

RAPAX® AS



BIOINSECTICIDA DE INGESTIÓN

Suspensión Concentrada (SC)

Contenido neto:

1 litro

BIOGARD
biological First.

BIOINSECTICIDA DE INGESTIÓN A BASE DE BACILLUS THURINGIENSIS KURSTAKI cepa EG 2348

Suspensión Concentrada (SC) en base acuosa

COMPOSICIÓN:

Bacillus thuringiensis subsp. *Kurstaki* (Cepa EG 2348), 22,6% p/v (24 X 10⁶ UI/g)

P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene *Bacillus thuringiensis* subsp. *Kurstaki*, cepa EG 2348. Puede provocar reacciones de sensibilización.

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el núm. ES-00282.

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.



Lote y fecha de fabricación:

ver envase

RAPAX® AS es una marca registrada de CBC (Europe) S.r.l.

REGISTRADO Y FABRICADO POR:

CBC (Europe) S.r.l.

Via Zanica, 25 - 24050 Grassobbio (BG)

Tel. 035-335313

DISTRIBUIDO POR: CBC IBERIA, S.A.U.

Avenida Diagonal 605, 8^o-3^a

08028 Barcelona - España

Tel. + 34934447597 - Fax + 34934109706

e-mail: info@cbciberia.es

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- En contacto prolongado y repetido: sensibilización dérmica.
- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
- Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA
TEL. 91 562 04 20 (en ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta).**

BIO



ES

Rev 05-2024



MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Guantes de protección química. Ropa de protección, al menos de tipo 6, que protege frente a salpicaduras líquidas. Protección respiratoria: mascarilla auto-filtrante para partículas, al menos de tipo FFP2 o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2. Calzado resistente a productos químicos.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

SPe 3: Para proteger a los artrópodos no-objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta la zona no cultivada.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta la zona no cultivada.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos].

USUARIOS

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

CARACTERÍSTICAS

RAPAX® AS es un insecticida biológico altamente selectivo para el uso contra larvas de lepidópteros. Las larvas necesitan ingerir el producto para ser infectadas: tratar las larvas jóvenes, que se alimentan vorazmente, antes de que las hojas sufran un daño excesivo. Realizar los tratamientos cuando la plaga esté fuera en el exterior de la planta y, en cualquier caso, en los estadios tempranos (I y II). Tras el consumo de una dosis letal de RAPAX® AS, las larvas dejan de alimentarse, pero permanecen vivas sobre el follaje durante varios días antes de morir. Inmediatamente después de la ingestión de una dosis letal de RAPAX® AS, las larvas comienzan a moverse

lentamente, decolorándose, marchitándose y ennegreciéndose antes de morir. Un mojado óptimo del cultivo es esencial para garantizar la eficacia del tratamiento. Sobre algunos cultivos, puede requerirse el uso de boquillas direccionales. Aplicar utilizando equipos con bombas volumétricas, mediante pulverización normal.

PRECAUCIONES DURANTE EL USO

Evitar el agua con un pH mayor de 8, y en caso contrario utilizar un agente acidificador.

INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN: Aplicar en el momento de la eclosión de los huevos y sobre larvas jóvenes (1er estadio). Repetir el tratamiento cada 7 – 10 días en casos de infestación prolongada. En todos los usos, realizar las aplicaciones hasta la maduración del fruto (BBCH \leq 80); en alcachofa, aplicar el producto hasta la formación de hojas verdaderas hasta el comienzo de la formación de brotes laterales (BBCH \leq 19), y en algodón, hasta las primeras cápsulas abiertas en los primeros brotes florales (BBCH \leq 80).

NÚMERO MÁXIMO DE APLICACIONES: 3 por ciclo de cultivo.

PLAZO DE SEGURIDAD: No procede.

PREPARACIÓN DEL CALDO DE PULVERIZACIÓN: RAPAX® AS puede ser aplicado con cualquier equipo de aplicación convencional, empleando cantidades de agua suficientes para proporcionar una buena cobertura de las plantas infestadas.

Para obtener una mezcla correcta con agua, añadir la cantidad suficiente de ésta que permita una agitación máxima. Con el agitador en funcionamiento, añadir RAPAX® AS lentamente. Continuar la agitación. Entonces, añadir el remanente de agua y otros materiales y agitar hasta que se mezcle. Para obtener los mejores resultados, agitar bien el envase, verter la mitad en el tanque de mezcla y volver a agitar.

No añadir agua al envase hasta que éste esté completamente vacío. RAPAX® AS debe ser bien mezclado, y nunca debe añadirse al tanque de mezcla antes que el agua. Si se ha de utilizar un adyuvante, éste será añadido después del RAPAX® AS. Mantener la suspensión en la carga y la pulverización. No mezclar más RAPAX® AS del que puede ser utilizado en el transcurso de las 24 horas siguientes. Enjuague y lave minuciosamente el equipo después de cada uso. No contamine el agua cuando elimine las aguas de lavado del equipo.

ALMACENAMIENTO: Mantener los envases herméticamente cerrados. Almacenar el producto en un lugar fresco, seco y ventilado. A temperatura ambiente (20°C), el producto es estable durante 3 años. Volver a cerrar el envase cuando se utilice parcialmente.

ADVERTENCIA: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

Producto incluido en la lista FiBL de insumos permitidos para la producción ecológica en España y apropiado para su uso según la Norma para la certificación de Demeter / Biodinámico.

USOS Y DOSIS AUTORIZADAS

CULTIVOS		PLAGAS	DOSIS	VOLUMEN DE CALDO	CONDICIONES DEL CULTIVO
FRUTALES	Frutales de pepita (manzano, peral, membrillero)	Tortricidos (<i>Adoxophyes orana</i> , <i>Pandemis cerasana</i> , <i>Archips podana</i>)	1 – 2 l/ha (0,067-0,33%)	600 – 1500 l/ha	
	Frutales de hueso (melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo, cerezo, endrino)	Polilla oriental (<i>Grapholita molesta</i>), Minadora de los brotes y frutos (<i>Anarsia lineatella</i>), Falena invernal (<i>Operophtera brumata</i>)	1 – 2 l/ha (0,067-0,33%)	600 – 1500 l/ha	
	Kiwi	Polillas (<i>Argyrotaenia pulchellana</i>)	1 – 2 l/ha (0,067-0,33%)	600 – 1500 l/ha	
	Cítricos	Polilla de los cítricos (<i>Prays citri</i>)	1 – 2 l/ha (0,067-0,33%)	600 – 1500 l/ha	
	Olivo	Polilla del olivo (<i>Prays oleae</i>)	1 – 2 l/ha (0,067-0,33%)	600 – 1500 l/ha	
UVA DE VINIFICACIÓN Y MESA		Polilla de las uvas (<i>Eupoecilia ambiguella</i> , <i>Lobesia botrana</i> , <i>Ephestia spp.</i>)	0,75 – 1 (0,05-1%)	100 – 1500 l/ha	
HORTÍCOLAS	Judía para grano y verde, Haba verde	Heliothis (<i>Helicoverpa armigera</i>)	1 – 2 l/ha	500 – 1000 l/ha	Aire libre e invernadero
	Alcachofa	Taladro (<i>Gortyna xanthenes</i>)	1 – 2 l/ha	500 – 1000 l/ha	
	Cucurbitáceas (sandía, melón, calabaza, calabacín, pepino)	Noctuidos defoliadores (<i>Spodoptera littoralis</i> , <i>Helicoverpa armigera</i> , <i>Agrotis spp.</i> , <i>Chrysodeixis chalcites</i>)	1 – 2 l/ha	600 – 1500 l/ha	Aire libre e invernadero
	Solanáceas (tomate, pimiento, berenjena)	Noctuidos defoliadores (<i>Mamestra brassicae</i> , <i>Mamestra oleracea</i> , <i>Spodoptera littoralis</i> , <i>Chrysodeixis chalcites</i> , <i>Agrotis segetum</i>), Piral del maíz (<i>Ostrinia nubilalis</i>), Polilla de la patata (<i>Phthorimaea operculella</i>), Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>), Heliothis (<i>Helicoverpa armigera</i>)	1 – 2 l/ha	500 – 1500 l/ha	Aire libre e invernadero
ARBUSTOS Y PEQUEÑOS ÁRBOLES ORNAMENTALES (Exclusivamente especies florales o de flor)		Noctuidos defoliadores	1 – 2 l/ha	600 – 1500 l/ha	Aire libre e invernadero
ORNAMENTALES HERBÁCEAS (Incluye especies florales o de flor)		Noctuidos defoliadores	1 – 2 l/ha	600 – 1500 l/ha	Aire libre e invernadero
TERRENOS FORESTALES		Gusano tejedor (<i>Hyphantria cunea</i>), Limantrias (<i>Lymantria dispar</i> , <i>Lymantria monacha</i>), Arañuelo (<i>Yponomeuta padella</i>), Procesionaria del pino (<i>Thaumetopoea pityocampa</i> , <i>Thaumetopoea processionae</i>), Piral del roble y de la encina (<i>Tortrix viridana</i>), Oruga de zurrón (<i>Euproctis chrysothoea</i>), Tortrix de los brotes del pino (<i>Evetria buoliana</i>) Oruga de librea (<i>Malacosoma neustria</i>)	1 – 2 l/ha	600 – 2000 l/ha	
ALGODONERO, TABACO		Heliothis (<i>Helicoverpa armigera</i>)	1 – 2 l/ha	500 – 1500 l/ha	

USOS MENORES (Art. 51 del Reglamento (UE) nº 1107/2009)	CULTIVOS	PLAGAS	DOSIS	VOLUMEN DE CALDO	CONDICIONES DEL CULTIVO
	<p>Aplicar hasta la madurez completa (BBCH ≤ 80): Acelga, Apio, Arándano, Mirtilo, Berro, Mastuerzo, Berza, Col, Brécol, Cáñamo, Col de China, Coles de Bruselas, Endibia, Espinaca, Frambueso, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Nabo, Puerro</p> <p>Aplicar el producto hasta la maduración del fruto (BBCH ≤ 80): Almendro, Castaño, Granada, Nogal, Platanera.</p> <p>El registro del producto fitosanitario RAPAX AS para los usos menores autorizados en España, ha sido concedido en el marco del artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009 (Ampliación de las autorizaciones para usos menores). El usuario será el único responsable de los posibles riesgos como daños al cultivo (fitotoxicidad), falta de eficacia, etc. que puedan producirse como consecuencia del uso del producto. A la luz de los datos disponibles, la empresa no asume responsabilidad alguna sobre los posibles riesgos antes mencionados (fitotoxicidad, falta de eficacia, etc.). Antes del empleo del producto, se recomienda al usuario que compruebe la eficacia del mismo, así como la ausencia de posibles efectos adversos (fitotoxicidad) sobre los cultivos.</p>	Lepidópteros	1 – 2 l/ha	600 – 1500 l/ha	Aire libre e invernadero
		Lepidópteros	1 – 2 l/ha	600 – 1500 l/ha	